



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta, a iniciativa de la **diputada María del Carmen Pita Cárdenes**, las siguientes preguntas relativas a las partidas para compensar los sobrecostes del agua de riego en Canarias, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

Las personas agricultoras de Canarias, han exigido en la última semana, que se transfiera a la Comunidad Autónoma desde el Ministerio de Transición Ecológica, la partida de ayuda pública para compensar los sobrecostes del agua de riego, aprobada en los PGE de 2018 con 8 millones de euros y que hasta la fecha de la denuncia no ha sido realizada.

Por todo ello, se pregunta,

- ¿Cuándo piensa el Gobierno transferir la partida destinada y aprobada en los Presupuestos Generales del Estado en 2018, para compensar los sobrecostes del agua de riego en Canarias?
- ¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para que evitar se continúen produciendo retrasos e incumplimientos en esta materia, y reducir los efectos negativos que ello pudiera generar en el desarrollo del sector agrícola de Canarias?

Madrid, Congreso de los Diputados a 29 de enero de 2019

María del Carmen Pita Cárdenes
Diputada